



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.1.1/CG 22-7-21, por el que se aprueban las bases de acuerdo para la implantación de la doble titulación internacional de "Máster Universitario en Matemáticas" por la Universidad de Sevilla y "Magister en Ciencias de la Ingeniería con mención en Matemáticas Aplicadas" por la Universidad de Chile.

Acuerdo 5.1.1/CG 22-7-21, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad de Chile, para la implantación de la doble titulación internacional de "Máster Universitario en Matemáticas" por la Universidad de Sevilla y "Magister en Ciencias de la Ingeniería con mención en Matemáticas Aplicadas" por la Universidad de Chile, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
